



"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

"A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976:  
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 20 ABR 2026

Expte. N° 15/2026-SEU-UNSa

VISTO las actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Laura Viviana PÉREZ, Coordinadora de los Centros de Extensión Universitaria dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta formal de actividades de extensión planificadas en conjunto con la coordinación del CEUNSa y los diversos responsables de Cátedras y servicios de esta Universidad para el CEUNSa CONSTITUCIÓN, creado mediante Resolución R-N° 1565-2025.

QUE las actividades están destinadas al público en general y con carácter gratuito.

QUE la propuesta cuenta con el aval del Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Mg. Hugo Darío IRIARTE SÁNCHEZ.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la siguiente propuesta formal de actividades de extensión planificadas para el CEUNSa CONSTITUCIÓN creado mediante Resolución R-N° 1565-2025, en el marco del PROGRAMA CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, de acuerdo al cronograma que se especifica a continuación:

Proyecto / Taller	Responsables	Fecha	Horario
Fotografía y Edición de Video con Celular	Técn. Camila ANZE	Martes y Jueves 7/04, 9/04, 14/04, 16/04	09:00 hs
Economía para emprender	Lic. Urdininea NOEL	Martes y jueves 7/04, 9/04 y 14/04	18:00 hs

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 03202026